



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2017.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de marzo de 2017 con carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada para las obras de reparación de fachada en el C.E.I.P. Vuelo Madrid Manila (1ª fase) a la mercantil Construcciones Calleja S.A.

3.- Suspensión de la tramitación del expediente de contratación de los servicios auxiliares bibliotecarios y generales (limpieza, mantenimiento y mantenimiento informático) de la biblioteca Rafael Azcona, producida como consecuencia de la interposición del recurso especial por la licitadora , no adjudicataria, Jig Easy Services S.L.

4.- Aprobación del expediente de contratación para la impresión y distribución de los carteles y programas de las fiestas de San Bernabé y San Mateo 2017 procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

5.- Aprobación de la revisión de precios del contrato de gestión del servicio de limpieza de la ciudad con efectos de 1 de enero de 2017 conforme al incremento anual del IPC del 1,6%.

6.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada en el contrato para el suministro centralizado de gasoleo C de calefacción para los distintos centros dependencias del Ayuntamiento, a la mercantil Compañía Española de Petroleos S.A.

7.- Adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento de equipos audiovisuales de los espacios dependientes de Comercio y Turismo, a la empresa Sonovisión Centro Electrónico S.L. en el precio de 2.998,70 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

8.- Aprobación del expediente de modificación de Créditos por incorporación de remanentes nº1 de 2017 dentro del presupuesto general del Ayuntamiento para 2017, por un importe de 24.862,02 €.

9.- Aprobación de la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño del año 2016

10.- Aprobación de la relación de facturas nº 25/2017 por un importe de 148.972,81 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

11.- Aprobación de la justificación económica presentada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para el año 2016 con el Ayuntamiento de Logroño para la gestión conjunta de actividades que incentiven la economía e internacionalización de la ciudad de Logroño, por un importe de 20.417,87 € , requiriendo el reintegro de 3.582,13 € en concepto de subvención abonada y no justificada.

12.- Autorización para la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 27 (sótano 1) del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de transmisión de 13.517,20 €.

13.- Autorización para la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 320 en planta segunda del estacionamiento subterráneo del parque del Semillero, estableciendo el precio máximo de transmisión de 16.000 €.

14.- Autorización para la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 516 (sótano 2) del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de transmisión de 13.517,20 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

15.- Aprobación del Anexo por el que se identifican el número de plazas en concurso previo, y convocatoria unificada de 7 plazas, para ingreso en Cuerpo de Policía Local, Categoría Policía Local del Ayuntamiento de Logroño, según acuerdo plenario de 2 de septiembre de 2010.

16.- Desestimación de los recursos de reposición interpuestos por varios funcionarios de la Recaudación Municipal contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2016, por el que se suprimía el incentivo de productividad.

17.- Aprobación del Anexo al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (IES Batalla de Clavijo) , a través del cual cuatro alumnos completarán su formación mediante prácticas en este Ayuntamiento.

18.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, al personal de la Policía Local durante el mes de febrero 2017 , que asciende a 27.506,26 €.

19.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, a una funcionaria de Alcaldía, durante los meses de noviembre, diciembre de 2016 y enero

de 2017, que asciende a 581,32 €.

20.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, a funcionario de Arquitectura durante el mes de Febrero de 2017, que asciende a 165,24 €.

21.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, a funcionario de la unidad de Publicaciones, durante el mes de febrero de 2017, que asciende a 1.444,25 €.

22.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, a los Ordenanzas durante el mes de febrero de 2017, que asciende a 386,62 €.

23.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, al Personal adscrito a Mercados Enero 2017, que asciende a 814,72 €.

24.- Reconocimiento de una gratificación, por la realización de horas extraordinarias, al personal adscrito a la Guardería Municipal durante el mes de febrero 2017, que asciende a 19,11 €.

25.- Aprobación de la modificación del Catálogo y Relación de Puestos de Trabajo en la Unidad de Tesorería-Recaudación del Ayuntamiento de Logroño con efectos de 1 de marzo de 2017.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

26.- Aprobación del programa y gasto para los Intercambios escolares con Dax y Libourne del año 2017, por importe de 21. 336,74 €.

27.- Solicitud de una subvención a la Comunidad Autónoma para la cofinanciación de los gastos de mantenimiento de la Escuela Infantil Municipal Chispita, durante el curso 2016/2017.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

28.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Hermandad de Cofradías de la Pasión de Logroño para la financiación de actividades de difusión y promoción de la Semana Santa 2017 , para lo cual se concede a la citada Hermandad , una subvención de 30.000 €

29.- Aprobación de la modificación en la contratación de diversos espectáculos del programa de la temporada enero-junio en el Teatro Bretón.

## **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

30.-Aprobación de las Bases y Convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Consumidores, rectificación de error de transcripción en el Anexo aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 15 de marzo de 2107.

31.- Inscripción en el registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño a la Asociación “ Igual a Ti” , por el cambio denominación de la Asociación Riojana Por Personas con Discapacidad Psíquica (ARPS), mantenimiento declaración utilidad pública municipal a esta Asociación.

## **ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA**

32.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Febrero de 2017.